



Secretaría de Educación Pública

Descripción del programa

El programa tiene como objetivo la formación para el trabajo e impulsar los procesos de estandarización y certificación de competencias laborales para fortalecer la pertinencia de la capacitación para el trabajo, la educación media superior y la educación superior a fin de contribuyan a los requerimientos del país. Los estándares y certificados se emiten con el objetivo de evaluar y certificar a las personas que lo solicitan; ambos procesos son referentes para los sistemas de formación y capacitación por competencias para y en el trabajo. La asignación de los recursos al programa es anual, conforme a lo establecido en el Presupuesto de Egresos de la Federación, y la prestación de servicios es durante todo el año. El programa es operado por el Fideicomiso de los Sistemas Normalizado de Competencia Laboral y de Certificación de Competencia Laboral (CONOCER) y por la Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo (DGCFT)

Cobertura y presupuesto

Definición de la Población Objetivo

Personas mayores de 15 años que sepan leer y escribir y requieran adquirir competencias laborales o certificarlas, se encuentren ocupadas en el sector económico informal, desocupadas, así como las personas no económicamente activas que se encuentren disponibles, con nivel de educación básica completa o incompleta. Y que se encuentren dentro de la zona de influencia de los planteles

Análisis de la Cobertura y Presupuesto

Al 31 de diciembre de 2022, el presupuesto de la Entidad se vió incrementado en 109.52 %, para estar en posibilidades de cubrir las presiones de gasto para el cumplimiento de las obligaciones laborales del personal de estructura del CONOCER, derivado de los incrementos salariales, así como para el pago de aguinaldo sobre compensación garantizada autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; asimismo, se continuó con la obligación de dar atención a los lineamientos establecidos en materia de austeridad republicana. Además, es importante aclarar que al cierre del año se certificaron 188,487 personas. El 2022 el ejercicio del presupuesto de la Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo (DGCFT) fue de 2,881,754.9 miles de pesos, cifra menor en 25.2% (970,368.2 miles de pesos) al autorizado. El Presupuesto fue ejercido en cubrir la nomina de 201 planteles y Área Central correspondiente a 791 Directivos, 3,463 Docentes y 4,084 personas de Apoyo y Asistencia a la Educación, Ampliación líquida para apoyar el gasto de operación de planteles, Adecuaciones Presupuestales para el pago de servicios derivados de las contrataciones consolidadas de servicios de telecomunicaciones y pago de suministros de agua potable, Ampliación líquida para apoyar el gasto de operación de planteles.

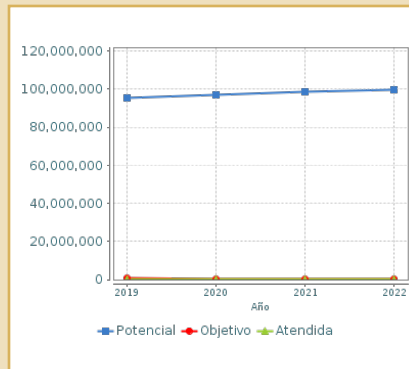
Cobertura	
Entidades atendidas	32
Municipios atendidos	ND
Localidades atendidas	ND
Hombres atendidos	Mujeres atendidas
289,200	318,845
Grupos Históricamente Discriminados	Más de uno
Cuantificación de poblaciones	
Unidad de Medida (PA)	Persona
Valor 2022	
Población Potencial (PP)	99,515,795
Población Objetivo (PO)	185,000
Población Atendida (PA)	162,244
PA/PO	87.70 %

Resultados

Análisis de Resultados

El Programa no tuvo evaluación de impacto en el año de análisis; sin embargo, cuenta con Ficha de Monitoreo y Evaluación desde 2013. El Programa muestra sus resultados mediante los indicadores de Fin y de Propósito registrados en la Matriz de Indicadores para Resultados. Como resultado del Indicador de Fin, se emitieron 253,058 certificados de los 261,000 programados. Al cierre del año, pudo observarse un incremento en la emisión de certificados, lo cual, inherentemente pudo lograrse debido a la reactivación de las operaciones presenciales por parte de la Red de Prestadores de Servicios; incrementando así mayores procesos de evaluación y a su vez la certificación. En el caso de la DGCFT, se logró una Eficiencia Terminal en los Centros de Formación para el Trabajo de 90.46%. Como resultado del Indicador de Propósito, se certificaron 188,487 personas de las 185,000 programadas. Al cierre del año, pudo observarse un incremento en la emisión de certificados, lo cual, inherentemente pudo lograrse debido a la reactivación de las operaciones presenciales por parte de la Red de Prestadores de Servicios. Para el Indicador de Propósito de la DGCFT se atendieron y formaron 445,801 personas. (DIN22, MIR22)

Evolución de la Cobertura

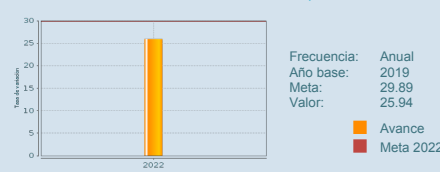


Presupuesto Ejercido*

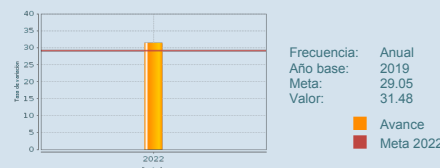
Año	Presupuesto del programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	= $\frac{(1)}{(2)}$
2017	99.07	316,313.56	0.03 %
2018	74.01	314,662.85	0.02 %
2019	57.26	319,829.29	0.02 %
2020	46.66	319,742.40	0.01 %
2021	2,849.47	325,242.35	0.88 %
2022	2,400.38	311,500.75	0.77 %

¿Cómo mide sus resultados?

F01.1 Tasa de variación de los certificados de competencia laboral emitidos



P01.1 Tasa de variación de personas certificadas con respecto al año anterior



Vinculación con el PND y Programas derivados

El programa está alineado al Eje 2 del Plan Nacional de Desarrollo, "Política Social, Derechos a la educación"; al Objetivo 1 del Programa Sectorial de Educación 2020-2024 "Garantizar el derecho de la población en México a una educación equitativa, inclusiva, intercultural e integral, que tenga como eje principal el interés superior de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes", y contribuye al logro de dicho objetivo mediante la emisión de certificados de competencias laborales a todas aquellas personas que demuestren tener los conocimientos para ello.

* Valores a precios constantes promedio de 2018, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) MDP: Millones de Pesos. Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público



Secretaría de Educación Pública

Fortalezas y/o
Oportunidades

1.F. El establecimiento de convenios de colaboración con los sectores productivo, educativo, social y de gobierno permite incentivar el empleo a partir de la certificación de competencias laborales. 2.F. La asesoría continua a sectores estratégicos para la integración y renovación de Comités de Gestión por Competencias que fomentan el desarrollo de referentes útiles para el sector que representan, contribuye a los objetivos de la institución. 3.O. Capacitar y contar con personal calificado, capacitado y especializado. 4.F. La DGCFT cuenta con suficiente infraestructura para ofrecer cobertura a nivel nacional, así como personal docente capacitado. 5.O. Se requiere fortalecer la vinculación con el sector productivo de bienes y servicios público, privado y social.

Debilidades y/o
Amenazas

1.D. La falta de actualización de la normatividad interna impide un desempeño adecuado que vaya acorde con los avances tecnológicos y las demandas sociales de atención ciudadana. 2.D. La Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo no reportó la información solicitada para la elaboración de la Ficha de Monitoreo y Evaluación. 3.A. Al tratarse de un programa compartido, resulta complejo mostrar los resultados debido a los diferentes procesos de operación que llevan a cabo las unidades administrativas responsables de operar el programa. 4.A. Los programas de estímulos para el personal docente no se aplican en tiempo y forma. 5.D. El equipamiento de aulas y talleres no es suficiente y moderno.

Recomendaciones

1. Se sugiere realizar las gestiones correspondientes para actualizar la normatividad interna, con el fin de tener un adecuado desarrollo del programa. 2. Se sugiere a la Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo envíe la información o la registre en el SIEPP para la elaboración de la Ficha de Monitoreo y Evaluación. 3. Se sugiere la actualización del documento de Diagnóstico del Pp, dado que la última versión es de noviembre del 2021.

Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) que el programa realiza derivado de las evaluaciones

Avance en los ASM comprometidos en años anteriores (concluidos y en desarrollo)

1. Reunión con las UR que integran el programa para aclarar las dudas que se tuvieron sobre la información requerida y proceso para la elaboración de las FMyE.

Avance en los ASM comprometidos en 2023

1. Actualizar el Diagnóstico del Programa presupuestario.

Coordinación Interinstitucional

El programa no participa en alguna estrategia de coordinación interinstitucional.

Participación Social

El programa no cuenta con mecanismos de Participación Social.

Datos de Contacto



Datos de Unidad Administrativa
(Responsable del programa o acción)
Nombre: Pp operado por más de una UR.
Teléfono: 5536002511 ext: 62011
Email: barojas@nube.sep.gob.mx



Datos de Unidad de Evaluación
(Responsable de la elaboración de la Ficha)
Nombre: Luis Fernando Ávila Mora
Teléfono: 553600251162032
Email: luisf.avila@nube.sep.gob.mx



Datos de Contacto CONEVAL
(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)
Karina Barrios Sánchez kbarrios@coneval.org.mx 5554817285
Zahí Martínez Treviño azmartinez@coneval.org.mx 5554817239
Rosa Bejarano Arias rmbejarano@coneval.org.mx 5554817383